
Chile: los “esclavos modernos” del “boom forestal”

El proceso de migración campo-ciudad en Chile es el resultado de conflictos internos en la estructura agraria, y en el caso de la VIII región -- la Región del Bio-Bio -- se le une una reconversión productiva que es en sí una reconversión forestal.

El sector forestal se propaga en Chile como un sector clave de la economía, representando el segundo sector exportador luego de la gran minería del cobre. Sin embargo, los territorios en que se instalan las plantaciones e industrias forestales registran más bien efectos adversos, en comparación con los beneficios que podrían obtenerse si los terrenos fueran destinados a la localización de actividades económicas alternativas.

A pesar de la gravitación que tiene la actividad forestal en la macroeconomía, esto no se ha reflejado en la generación de empleo, que se distingue por su carácter cíclico, alta inestabilidad y precario nivel salarial. Mientras que en 20 años el empleo presenta un crecimiento de un 66%, la superficie forestada lo hace en un 277%. Por otra parte, en algunos casos la expansión de la actividad silvícola ha tenido lugar en predios originalmente explotados por pequeños productores que fueron absorbidos por el llamado “manto verde” (en referencia a los millones de árboles de los monocultivos forestales). Según estimaciones de la Corporación de Trabajadores Forestales (CTF), entre los años 1997-2000 la fuerza laboral disminuyó en un 12%, considerando las distintas ocupaciones forestales.

La actividad forestal “ofrece” trabajo en forma temporal, en asociación con determinadas etapas que se vinculan con el proceso de crecimiento y cuidado de las especies plantadas (plantación, raleo, tala, etc.). La inmensa mayoría -- un 75% a 80%-- de los trabajadores empleados en el sector forestal en Chile trabaja sobre la base de contratos temporales. Los hacheros y motosierristas trabajan durante periodos breves y se les paga de acuerdo a estándares de productividad establecidos por las propias empresas, lo que implica extenuantes jornadas de trabajo. Según antecedentes disponibles, en el sector forestal al menos un 26% declara tener una jornada ordinaria de trabajo que supera las 10 horas.

La drástica reducción de los derechos y la capacidad negociadora de los trabajadores --que permite aumentar la productividad de cada trabajador-- está vinculada a otro elemento característico de la fuerza laboral empleada en la silvicultura: su relación con las empresas forestales se encuentra mediatizada por la acción de empresas contratistas que venden sus servicios a las empresas forestales (Empresas Mandantes) y contratan al personal por faenas. Estas empresas responden a las exigencias productivas de las empresas forestales, lo que determina la alta rotación de los trabajadores y dificulta seriamente sus posibilidades de organización para la defensa de sus intereses. La consecuencia es una baja calidad de los empleos y una remuneración que no presenta mayores posibilidades de bienestar para los trabajadores y sus familias.

Es en este segmento donde se producen los mayores grados de explotación de la fuerza de trabajo, tanto porque las faenas se encuentran muy alejadas de los centros urbanos (lo que exige largos viajes hasta el lugar de trabajo), cuanto que esos trabajadores no tienen ninguna posibilidad de

organizarse en sindicatos para hacer frente a los frecuentes atropellos de sus empleadores y de esta forma mejorar su relación laboral.

En 1988, el 80% de los trabajadores del sector no pertenecía a ningún tipo de organización y quedaba expuesto al arbitrio patronal, obligados a trabajar hasta 16 horas por día, por salarios mínimos, a vivir en condiciones infrahumanas, con implementos mínimos de seguridad: los “*esclavos modernos*”, la otra cara del denominado “Boom Forestal”.

Merece atención lo que se refiere a los accidentes del trabajo forestal, sector que presenta los niveles más altos de accidentabilidad (la tasa de accidentabilidad corresponde al número de accidentes ocurridos en un año, por cada cien trabajadores), lo que bien puede deberse a que el alto esfuerzo exigido a los trabajadores podría ser la causa de su agotamiento y con ello de tan altos índices de accidentes. Los operarios tratan de cortar tanta madera como les sea posible durante largas jornadas de trabajo, en detrimento de su propia seguridad. Según informaciones proporcionadas por los dirigentes, mueren 15 trabajadores al año en accidentes laborales.

De todo lo expuesto surge que el sector forestal es un sector excluyente, no generador de desarrollo, que se enmarca en la lógica del modelo neoliberal y que solo busca consolidarse y perpetuarse obedeciendo a la conciencia y los intereses de clase por los cuales se rige.

Extractado y adaptado de: “Los cambios socio-espaciales producidos por la explotación forestal en la región del Bio-Bio, particularmente en la comuna de Mulchen”, de Juan Luis Muñoz L., Tesis para optar al Grado de Licenciado en Educación, Mención Historia y Geografía, Universidad de Concepción. El informe completo está disponible en:
http://www.wrm.org.uy/paises/Chile/Tesis_Munoz.pdf